

2º ESTUDIO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZIZUR MAYOR Y SU RELACIÓN CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL.

1. CRONOLOGÍA. En el mes de octubre de 2011 se dieron los primeros pasos para poner en marcha el 2º ESTUDIO ORGANIZATIVO Y RECURSOS HUMANOS del Ayuntamiento de Zizur Mayor, una vez transcurridos diez años desde el 1º ESTUDIO ORGANIZATIVO. Durante el año 2012 se desarrolló el trabajo de campo y conclusiones, y ya en el año 2013 se comenzó con la ejecución del Plan de Comunicación del mismo dirigida a la propia Organización municipal. Ahora ya lo que corresponde es la comunicación externa de los resultados.

Como aquella primera vez, cuando se realizó un análisis de la situación de cómo estaba la organización centrado en la Plantilla de Personal, ahora con este 2º Estudio se trataba de realizar un Diagnóstico de la situación con el objetivo de identificar las oportunidades de mejora organizativas y de funcionamiento, con el resultado de un nuevo PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL que es el que os presento.

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO. El objetivo de este proyecto, tras un proceso de reflexión participativo de todo el personal municipal y Corporativos, era realizar un diagnóstico de la situación a través de un análisis fundamentalmente interno.

También decir que, al no disponer de estudios actuales respecto de la opinión ciudadana de nuestro entorno municipal, se han consignado en el documento datos de otro correspondiente al año 2006. Desde entonces, la situación ha cambiado considerablemente.

3. DIAGNÓSTICO. Contiene las principales fortalezas así como las principales Oportunidades de mejora detectadas, del ayuntamiento en general, y de sus servicios en particular. También contiene los correspondientes a todas y cada una de las Áreas municipales, nueve en total, y sus principales conclusiones. Este Diagnóstico Interno de la situación recoge los grandes aspectos especialmente determinantes, y centra el PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL en las fortalezas que realmente hay que potenciar así como en las debilidades que debemos superar.

4. PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL. Contiene las Directrices estratégicas y los Objetivos y Líneas de actuación acordes con una *visión propia* que resulta claramente definida. Despliega las primeras en un número de siete, para pasar a definir las correspondientes a los diferentes Servicios, hasta alcanzar el número total de diecisiete Líneas de actuación.

5. MENSAJE FINAL. Se ha realizado el 2º Estudio de la Organización de los Recursos Humanos del Ayuntamiento de Zizur Mayor, y su relación con la prestación de los servicios con la finalidad de: 1. Aumentar el conocimiento de las vecinas y vecinos del municipio respecto de los objetivos y acciones del ayuntamiento. 2. Poner en valor el trabajo del ayuntamiento para los ciudadanos. y 3. Mantener y mejorar el nivel de satisfacción de los ciudadanos con el trabajo del ayuntamiento.

Vamos a seguir apostando por ofrecer unos servicios de valor añadido a los ciudadanos. Queremos que Zizur Mayor siga siendo un municipio cómodo, agradable y atractivo para sus vecinos. El Ayuntamiento va a intentar dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos.

En definitiva, Zizur Mayor va a seguir teniendo una amplia variedad de servicios de calidad.

Zizur Mayor 12 de marzo de 2014. El Alcalde – Presidente, D. Luis M^a Iriarte Larumbe.